

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE

POLITICO Y LITERARIO.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precio convencional.
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

LA REFORMA DE LA ESCALA ALCOHÓLICA.

Triste es en verdad la historia de esta desdichada cuestion, tan sencilla y clara que no admite controversia de ninguna especie.

Incomprensible y más todavía absurdoparece, que un gobierno por espacio de muchos años no la haya resuelto como lo reclama la opinion de casi todos, enfrente de las de algunos, que celosos defensores de sus privilegios, entorpecen el desarrollo de nuestra riqueza más importante, de nuestro porvenir ménos indestructible, de nuestra produccion vinicola.

Mas si el pasado ha sido fatal, y el presente no disprnde de la situacion que le corresponde, el porvenir en cambio se presenta lleno de esperanzas y para conseguir la realidad de ellas, es preciso que cada cual ponga cuanto esté de su parte. A los propietarios les corresponde reclamar lo que á sus intereses más les importa y al gobierno realizar lo que demande la opinion del país.

El comercio de exportacion en España durante el mes de Enero se evaluó oficialmente en 42 y 0'8 de millones, y de estos corresponden 14 al valor de los vinos comunes, que agregados á los demás representan un valor de 19 millones, ó sea casi la mitad del total de nuestra exportacion.

Como se vé, nuestro comercio vinicola representa solo casi lo que valen todas nuestras industrias y todas las demás producciones agrícolas.

¿Es conveniente, es justo, es posible que por conservar la indolencia de unos y torpeza de otros, empeñados en sostener lo que nunca ha existido, se sacrifique lo que nadie puede arrebatarnos, lo que por obra de la naturaleza disfrutamos?

EL JABALÍ.

De todos los animales europeos, el jabalí es el que presenta más atractivos en su persecucion. La caza del ciervo tiene un caracter grandioso, que en ciertas imaginations debe señalarse en primer rango; pero precisamente en razon de esto y del aparato que necesita no es del gusto de todos; la del lobo se complica de dificultades tan grandes, que queda en las atribuciones de algunos trenes escogidos; la del jabalí, al contrario, está al alcance de todo el mundo, y no hay otra que pueda interesar en más alto grado, ni que reserve tan múltiples y vivas emociones.

Mucho se engañarian los que juzgaren de la resistencia que puede proporcionar su persecucion por la flojedad y poco vigor de su primo hermano el huésped degenerado de nuestros corrales. Ménos rapido que el ciervo, pero mas robusto, marcha con una ligereza que no se espera en un

Tal empeño, á mas de ser injusto y poco patriótico, es contrario á los designios de la Providencia.

Pretender que el interés de muchos se subyugue al de pocos, es pedir un privilegio y como tal debe rechazarse.

Nadie desconoce que nuestra exportacion de vinos á Francia no puede considerarse como permanente, que solo es debida á circunstancias transitorias y que el dia que estas desaparecan, lejos de surtirse aquellos mercados en España, vendrán á ofrecernos enormes cantidades.

Por otra parte, no hay provincia, ni tal vez pueblo, que no esté haciendo grandes plantaciones de viñedos, que ántes quizá de 5 años aumenten nuestra produccion en un 50 ó 60 por 100.

Si el porvenir de nuestra actual produccion ofrece peligros, mayores han de ser en el dia de mañana. Con nuestros aranceles no tenemos un solo mercado donde llevar esta mercancía. Inglaterra nos lo tienen cerrado con sus elevadissimos derechos en reciprocidad de los nuestros, y con el mantenimiento del derecho diferencial de bandera en Cuba, cerrados están tambien los más importantes de América.

Si los gobiernos anteriores nada hicieron por salvar estos inconvenientes, el mayor castigo que pueden tener es el de acusarlos de no haber velado por los más grandes intereses de la nacion.

Afortunadamente empezamos ya á tocar los resultados de la nueva marcha emprendida en estas vitales cuestiones. Antes cada noticia era más desfavorable para llegar á conseguir la rebaja alcohólica con Inglaterra; hoy ya vemos que el subsecretario de Negocios extranjeros de aquella nacion, sir Charles Dike, al contestar á una memoria que las cámaras de comercio le

animal tan pesado; en su huida nada lo detiene ni lo molesta, hace un boquete en las más espesas malezas, en los sotos más espinosos y más sólidamente entrelazados desdeña echarse á un lado para evitar los espinos, los tuerce si no los rompe, y va así con un paso igual y sostenido durante mañanas enteras.

No es raro en los fastos de la montería que un jabato haya proporcionado una carrera de ocho á diez horas delante de perros de mediana ligereza. Ante un tren así compuesto, si se para, es más por aburrimiento que por cansancio. Los ladridos que se oyen detrás de él se le hacen insoportables, y se decide á dar la batalla para desembarazarse de aquella nube de importunos alborotadores, ó al menos para castigarlos. Esta confianza en su fuerza es tan absoluta en un jabalí viejo, que desdeña dejar su casa aun delante de una veintena de perros; son necesarios para hacerlo marchar los sonidos de la trompa, los disparos, y aun así no irá nunca lejos sin

habian presentado, ha declarado que las negociaciones con España habian entrado en una nueva fase que hacian esperar la pronta celebracion del tratado.

Indicaba al mismo tiempo que la base del tratado se fundaria en conceder España algunos beneficios más que los concedidos á las naciones convenidas, é Inglaterra reducirá por su parte los derechos que pesan sobre los vinos comunes de 2 y 2'5 á 1 chelin por galon.

Resulta de aquí que si antes nuestros vinos pagaban por derechos de entrada en Inglaterra 2'77 reales por litro, si se acepta la reforma propuesta quedará reducido á menos de un real por litro, tipo que aunque elevado todavía, representa una considerable rebaja y un paso más para llegar al fin deseado de la libre introduccion de nuestros vinos en aquellos mercados.

Esperemos pues, á ver realizados estos proyectos, que de consumarse en hechos tanto deben influir en nuestra riqueza, limitándonos por ahora á excitar á todos los propietarios que por cuantos medios tengan, reclamen del gobierno, no solo la pronta terminacion del tratado con Inglaterra, sino con los Estados-Unidos y demás naciones que pueden facilitar nuestra concurrencia en sus mercados, y si lo consigue encontrará siempre el apoyo en las clases productoras y habrá realizado la mejor de las misiones que debe realizar.

(C. de Vinos.)

Disposiciones importantes.

Los Ministerios de Fomento y de Estado han publicado hace pocos dias dos Reales órdenes que consideramos de extraordinario interés para nuestro comercio, por lo cual no dudamos en darlas cabida á continuacion.

pararse, sin presentarse una de esas batallas cuyas peripecias jamás se olvidan cuando ha tenido la suerte de presenciárselas.

Felizmente para los perros, que pagan con su vida amenudo la gloria de que se cubren en esos casos, los jabalíes grandes son raros. Cuando pequeñito ha tenido que ajustar sus cuentas con los lobos, y más tarde el acecho y las trampas destruyen gran cantidad, además de las cacerías regulares.

Sin embargo, por considerable que sea en estos animales el número de los que pierden en la lotería de la vida, hay algunos privilegiados que llegan á la quina, es decir, á conquistar el hermoso título de solidario, y esto basta para que bosquejemos su retrato.

Una señorita difícilmente lo encontrará bonito, pero un cazador no lo regateará el calificativo mucho mas lisonjero de soberbio. Vivo, excita en todos los que tienen la fortuna de contemplarlo un movimiento

Dice así la primera de dichas disposiciones:

«MINISTERIO DE FOMENTO.—*Real orden.*—Ilustrísimo señor: Con el fin de que llegue cuanto antes á conocimiento de los viticultores y exportadores españoles la nota del embajador de Francia de 11 de Febrero último, trascrita á este ministerio por el de Estado, en que participa la medida adoptada por el gobierno francés de prohibir desde Agosto próximo la circulacion de vinos enyesados que contengan más de dos granos por litro de sulfato de potasa, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que encargue V. I. á los gobernadores civiles de las provincias que por medio de los *Boletines Oficiales* se dé inmediatamente la debida publicidad á la mencionada Real orden del ministerio de Estado.

De la de S. M. lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Marzo de 1881.—Albareda. —Señor director general de Agricultura, Industria y Comercio.»

La Real orden á que se hace referencia en la anterior dice como sigue:

«MINISTERIO DE ESTADO.—*Direccion de asuntos comerciales y consulares.*—Excelentísimo señor: el embajador de Francia, en nota de 11 del actual, me dice lo siguiente: «Después de un profundo examen de la cuestion del enyesado de los vinos; bajo el punto de vista de los intereses de la salud pública, el Comité Consultivo de Higiene de Francia acaba de emitir su opinion de que la inmunidad absoluta de que gozan los vinos enyesados en Francia no puede admitirse ya oficialmente; la presencia del sulfato de potasa en los vinos de comercio que resulta del enyesado del mosto, de la mezcla del yeso ó del ácido sulfúrico con el vino, ó que también resulta de la composicion de los vinos no enyesados, no deben tolerarse más que en el límite máximo de los dos granos por litro.

Ha sido aprobada esta opinion por el señor ministro de Comercio, y se han adoptado disposiciones, de comun acuerdo, entre los departamentos ministeriales competentes, para impedir la circulacion en Francia de los vinos france-

nervioso, que atribuiremos cortesmente á la sorpresa; muerto, conserva el privilegio de impresionar á los más valientes.

Si exceptuamos á los grandes paquidermos tropicales, ningun otro reúne más sorprendente expresion de la fuerza brutal.

El excesivo desarrollo de la parte anterior de esta mole hace pensar en las poderosas máquinas que el arte militar antiguo utilizaban para pulverizar las murallas de fortalezas. Erizado comunmente lleno de fango, el ojo ensangrentado, y fiero aún en su reposo, su incierta salvajería tiene cierta magestad.

Representa maravillosamente algun familiar de aquellas soledades el rey de los terrenos espinosos, de los macizos de los bosques.

Efectivamente, allí reina respetado por todos, y sobre todo de las jabalinas, que sospechan estar inclinado á imitar á Saturno y ser capaz, como ese Dios desnaturalizado, de comer, no con, sino a su progenitura. Su gobierno es triste y enfadoso,

ses ó extranjeros que contengan una cantidad de sulfato de potasa mayor que la citada. La aplicación de este nuevo régimen se ha fijado para el mes de Agosto próximo.

A petición del señor ministro de Agricultura y Comercio de Francia, me ha encargado mi gobierno avise estas disposiciones al gobierno de S. M. Católica, á fin de que sean conocidas del público español. Importa en efecto, que los comerciantes extranjeros sepan en tiempo útil la condición nueva á que debe subordinarse la circulación en Francia de los vinos de cualquier origen. Conviene igualmente que no se ignore en el extranjero el cuidado con que se mira en Francia el estudio de la cuestión del envesado de los vinos y la medida adoptada á fin de mantener los productos de la viticultura en Francia en las mejores condiciones de salubridad.

De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 22 de Febrero de 1881.—El marqués de la Vega de Armijo.—Señor ministro de Fomento.»

MADRID.

Madrid 26 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

Desde hace días nada hay en la política española que tenga regular importancia.

Los meetings que con frecuencia se vienen celebrando, ora para pedir la abolición inmediata de la esclavitud en Cuba, ora para defender las ideas económicas libre-cambistas ó proteccionistas, son motivo suficiente para convenirse de que las ideas liberales y el espíritu de asociación no tropiezan con valla alguna oficial que impida el ejercicio de derechos inherentes á todo ciudadano.

Los únicos temas debatidos en estos momentos son las amenazas de la junta de letrados conservadores que pueden dar lugar á justas represalias.

Asegúrase que el Sr. Bugallal estudia los actos realizados por los gobernadores de Málaga y Córdoba para formular su dictamen, y si llega á ser aprobado por sus compañeros, ambos gobernadores serán llevados ante el Tribunal Supremo de Justicia.

No es de creer que el Sr. Cánovas se decida á promover grandes escándalos, porque enconados los ánimos, tanto los funcionarios á que aludo, como sus compañeros de provincias, imitarán al señor Carreño trayendo á Madrid relaciones de infracciones de ley cometidas por los ayuntamientos y diputaciones. De lo contrario, serán del dominio público todos los abusos, irregularidades, desfalcos, robos y otras *pequeñeces* de las que entienden ó entenderán los Tribunales ordinarios.

Anoche se hablaba de ciertos trabajos que está haciendo el Ordenador de pagos de Gobernación donde aparecen ser muchos los funcionarios que han percibido sueldos de destinos para los que no tenían condiciones legales los interesados.

como el de todos los tiranos viejos, y sobre todo, egoista.

No sufre nada de lo que puede molestarle en sus triples goces de comida baño y sueño, y es preciso que sus iguales lo sepan; en cuanto á los disgustillos que el mandatario del destino, el hombre, puede reservar á sus hermanos y amigos, no le importa, y no se prestaría á un cambio.

Ahora veámoslo morir. Al viejo jabali que ha dejado sus señales en todos los caminos llega una mañana en que lo buscan en su querencia y lo hacen poner alerta por los procedimientos ordinarios.

A pesar de su edad, de su corpulencia, parece ha encontrado en aquel momento crítico el antiguo vigor de sus jarretes de hierro; no corre, se arrastra, marchando á un trote igual y sostenido, que á un caballo cuesta trabajo el seguirlo. Va bien, pero no le durará mucho, porque pronto le faltará el aliento, y además, porque su temperamento batallador no se acomoda con aquella huida. Se para, escogiendo sa-

El Sr. Pí y Margall que despues de seis años de retiro ha vuelto á la vida activa apesar de su edad, ha llegado á Santander donde sus amigos le obsequiarán hoy.

Cada día se aumentan las diferencias entre este ilustre político y el Sr. Figueras, tanto en la cuestión de apreciaciones como en la *teoría del pacto*, que vá quedando reducida á un corto número de personas que tienen motivo para poder discutir las ventajas é inconvenientes de las distintas escuelas filosóficas.

No es esto decir que el Sr. Pí carezca de verdaderos amigos en todas partes, pero en política hace más daño un amigo inesperto que un enemigo ilustrado con costumbres académico-parlamentarias.

Para cuando regrese el Sr. Pí tratan muchos de sus amigos de obsequiarle con un *lunch* en los Jardines del Buen Retiro.

La verdadera libertad consiste en respetar la emisión del pensamiento, pero hay que reconocer que las utopías y las cuestiones personales han sacrificado siempre toda idea de progreso y de libertad.

No solo el Sr. Pí, sino tambien los moderados recobran su actividad.

Mañana se reunirá la asamblea de los *prehistóricos*; discutirán mucho y guardarán las formas al recordarse unos á otros que desde el partido moderado no es concebible irse á elevados sitios para ver con placer el campo fusionista y menos el constitucional.

Ocupándonos de otro asunto que interesa más á los lectores, dirémos, que afortunadamente y despues de tanto escándalo y temores con la aparición de la trichina en Madrid, resulta que ni hay epidemia en el ganado de cerda que ha entrado en la provincia ni ha existido motivo alguno para alarmar al vecindario.

Con esto ha resultado lo de siempre, que unos ganen y otros pierdan. En primer lugar están los choriceros, y en segundo el prestigio de las autoridades, las cuales, fundándose en *concienzudas observaciones* ha llenado las esquinas de las calles de la villa y Corte con lucidos bandos.

Es casi seguro que los demócratas federales celebrarán una gran reunion en esta capital para ratificarse en que no es necesario el pacto para la federación.

A las siete y cuarto continúa reunido el consejo de ministros tratando de la cuestión electoral y del personal de Estado.

Es probable se fije esta noche la fecha de la convocatoria para las elecciones, pero en este caso el Gobierno no lo declarará oficialmente hasta que considere oportuno decirlo en la Gaceta.—Suyo:—F. C.

PARIS.

Paris 25 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL ARGAL.

Nuevamente empieza á ocupar algo la atención pública la información relativa á la conducta del General Cissey

arrastrando las entrañas, desembarazándose por formidables sacudidas de los mas valientes que se han colgado á sus orejas, no desanimándose por la multiplicidad de los enemigos.

Esta vez se ha arrinconado contra una roca, y allí espera á los perros, que llegan como una avalancha, y lo rodean.

Los pelos erizados del jabali dobla el volumen de su cuerpo y dan un caracter de leon á esa fisonomía un poco trivial; sus ojos centellean, de su ensangrentada boca se escapa una ronca respiración, á la que se mezcla por intervalos el ruido de sus mandíbulas que chocan; tan pronto se mueve en un estrecho círculo con indecible agilidad; otras veces, en fin, cansado de esperar, se abalanza: carga a derecha, carga a izquierda, devolviendo á las dentelladas golpes con su hocico, rechazando las masas de los sitiadores, tirándolos unos sobre otros con el vientre abierto,

durante el tiempo que desempeñó la cartera de Guerra.

El *Figaro* en su número de ayer asegura que Mr. Le Faussé ha presentado su declaración ante la comisión informadora reproduciendo las conclusiones aprobadas por esta y asegurando que todo lo sucedido se debe á intrigas de ciertos enemigos políticos que pretenden deshonrar al ex-Ministro atribuyéndole actos administrativos realizados en época anterior y aun en las posteriores á la en que desempeñó sus servicios.

Por muy respetable que sea un acuerdo de la comisión parlamentaria no puede menos de ser censurado el hecho de admitirse manifestaciones escritas, tanto más, cuanto que Mr. Laissant, al decir de sus amigos, no pudo probar algunas de sus afirmaciones por haberse cerrado la información y no ser posible reanudarla de nuevo por el capricho de nadie. Ahora bien, ¿si las pruebas contrarias no fueran admitidas antes de darse á conocer el dictamen por el hecho perfectamente legal de haber declarado cerrada la información, qué razón existe para aceptar un escrito lanzando acusaciones á la parte contraria y defendiendo al General? Redactado como está y conociendo el dictamen de la comisión, favorable en un todo á Mr. de Cissey no parece que sea conveniente dar publicidad á conclusiones exactamente iguales debidas á un particular que se presenta en ocasión inoportuna cuando tiene á su disposición medios hábiles para hacer cuantas afirmaciones le parezcan.

Hasta ahora no se ha reclamado por nadie, pero es muy posible que la prensa se ocupe de este acto de injusticia y Mr. Laissant emprenda una activa campaña para sacar nuevamente el asunto á la opinión pública dando lugar á nuevos y curiosos incidentes.

El escrutinio de lista es asunto que no debo dejar en algun tiempo. Hoy se hacían vivos comentarios acerca de la proximidad de la discusión asegurándose que no es posible empiece hasta pasada la Pascua.

Acerca de los debates que han de suscitarse, los amigos de Mr. Gambetta aseguraban que este no los dirigirá sino que tomará asiento en los escaños para defender el proyecto, encomendándose la presidencia de la Cámara á Mr. Philipoteaux.

Respecto á la importancia de la reforma y sus consecuencias nada nuevo he oido, pues sigue limitada á la parte que respecta al Gobierno y á Mr. Grevy.

Asegúrase cada vez con mayor insistencia que sea el que quiera el resultado la crisis es inminente apesar de las seguridades dadas por los ministros manifestando que no piensan hacer de la proposición Bardoux una cuestión de Gabinete.

Esta mañana ha celebrado el embajador español duque de Fernán-Núñez una larga entrevista con el Presidente de la República. El resultado de esta conferencia es tan desconocido como su objeto.

Tambien ha visitado dicho Sr. duque á Mr. Gambetta.

Entre los periódicos condenados por

arrastrando las entrañas, desembarazándose por formidables sacudidas de los mas valientes que se han colgado á sus orejas, no desanimándose por la multiplicidad de los enemigos.

Está tan embriagado con su furor sangriento que no recula aún cuando el hombre esté delante de él; cuando el cañon de la escopeta que va á darle la muerte cruza su mirada siempre amenazadora, suena el disparo, y cae tan fiero como intrépidamente ha combatido; un temblor supremo agita sus miembros; su cuerpo se retuerce en la última convulsión, y mientras que la horda que ladra se precipita sobre el cadáver, los zófalos triunfantes anuncian al bosque: ¡el solitario ha muerto!—F.

Los corresponsales de los periódicos extranjeros, que conocen las cosas de España, y traen aquí los aires de sus respectivos países, han dado á los peardos una importancia ridícula. La famosa bomba que se encontró hace pocos días en Madrid y cerca del palacio de

hacer la apología del crimen con motivo del asesinato del Czar de Rusia, me olvidé de incluir al fundado por Blanqui con el título de *Ni Dios ni amo* cuyo gerente sufrirá seis meses de prisión á más de pagar una multa de 2.000 francos.

Como se vé, todos han salido peor librados que Rochefort apesar de ser este el más descarado.

El tiempo es agradable y propio de la estación, lo cual contribuye á que los paseos y boulevares se vean sumamente concurridos.—El Corresponsal.

CRONICA MUSICAL Y DE OTRAS COSAS.

Tercero y último concierto instrumental

DE LA SOCIEDAD SANTA CECILIA.

Yo no soy yo... quiero decir, él ya no es él; las circunstancias lo cambian todo; la dulce misión de ayer se torna en amarga, mañana. Cuando uno ménos lo piensa, se encuentra colocado en un puesto eminente; pasa un día y el encumbrado cae. Pues señor, queria yo dar á los lectores de EL ARGAL una explicación clara de lo que me ocurre y es el caso que mi falta de costumbre de escribir me ha incitado á considerar filosóficamente la cuestión ensartando dos ó tres *lugares comunes* acerca de la inestabilidad de las cosas humanas y temo que se me embrolle el *hilo de mis pensamientos* y no sepa desenredarlo. Así es que lo más sencillo me parece que es irse al bulto sin perder tiempo.

Ayer recibí la carta siguiente:

«Mi querido Machin: Ya sabes que por mal de mis pecados estoy encargado de hacer las Revistas Musicales de EL ARGAL. Deseo no ocuparme más de música y te suplico que me reemplaces. Entiendes muy poco, es cierto, del *divino arte*, pero con ser tan poco es tanto como lo que entiendo yo. Nuestros gustos musicales son idénticos; así es que en estas materias tú eres un segundo yo, ó mejor dicho, yo un segundo tú. Acepta mi puesto y me harás un gran favor.

¿Te choca mi súplica y sobre todo mi resolución? Pues te voy á decir sus causas. Yo creo que el crítico debe tener libertad para juzgar y que de sus apreciaciones el único juez es el público. En las varias críticas literarias escritas por mí he usado de esa libertad necesaria, diciendo francamente, esto me parece bueno, aquello mediano, esto malo; y aunque me haya equivocado en mis juicios, los autores de las obras han tenido la amabilidad de darme las gracias porque han visto siempre la buena y sincera intención que producía mis aplausos y censuras, sin que nunca se me haya presentado el caso de que nadie haya salido á ponerme á la vergüenza pública, diciendo que en mis críticas se revela cierta *animosidad*.

Lo que nunca me habia sucedido, ha tenido lugar en el número 39 de *El Navarro*,

Osuna ha merecido los honores del telégrafo y el corresponsal de *L'Independance Belge* la ha sazonado con el aderezo de un prefecto de policía que se llama Mr. Correo y del descubrimiento de una verdadera mina de fusiles. Entreténganse nuestros lectores con la lectura del siguiente telegrama que ha visto la luz pública en el referido diario de Bruselas.

«Madrid, miércoles 23 Marzo.
Mr. Correo, prefecto de policía, ha descubierto un depósito clandestino de 1.600 fusiles fuera de los barrios de Madrid. Aun no se sabe si estará relacionado este hecho con la explosión de la Puerta del Sol, ó con el descubrimiento de una bomba en la casa del duque de Osuna. La justicia persigue el delito.»

Por aquí puede colegirse, la manera como entendemos los hechos de importancia que ocurren en el extranjero, como el asesinato del Czar, el incendio de Niza, etc., porque es lo cierto que todos los corresponsales suelen estar cortados por el mismo patron.

sin duda para que se cumpla el dicho de que principio quieren las cosas. Yo dije en mi última Crónica Musical que en la repetición del Vals lento de Silbia tuvieron un tropiezo de menor cuantía el clarinete, la trompa y los violines segundos. Claro es que cuando lo dije fué porque así lo creía. El público que oyó el Vals lento y que leyó mi crítica, era el llamado á juzgar el litigio, dándome ó quitándome la razón en este punto. Pero álguien no lo comprendió así y desde las columnas del vecino me disparó un comunicado, negando el tropiezo de la trompa y de los violines, añadiendo que el clarinete lanzó un punto con gallo por no humedecer á tiempo la caña.

Y no es esto lo peor, sino que en el comunicado se habla de personalizar las faltas, de rigidez, de nimiedades, de poca justicia, de marcada prevención y de animosidad de mi parte: todo ello por el atroz delito de escribir que tres instrumentos comitieron una leve falta. Y aun hay más, pues en uno de los ensayos se promovió una de esas marimorenas periódicas que turban la vida de la Sociedad, y varios artistas enfurecidos por mis censuras pronunciaron algunas palabras que equivalían á las de *disolución social*.

Si los artistas injustamente agraviados por mi crítica se hubieran acercado á decirme que estaba en un error, yo, aunque me constara lo contrario, hubiera rectificado en la primera crítica musical, porque hasta el día jamás me he negado á complacer á nadie, cuando se me ha dirigido cortesmente.

Como ves, amigo mio, tengo motivos de sobra para decir *jahi queda esol*. Donde tampoco se agradecen los grandes elogios y tanto irritan las pequeñas censuras, conviene que el personal de los críticos se renueve á menudo; de lo contrario, antes de que trascurriera un lustro el pobre crítico se encontraría con cincuenta ó sesenta mortales enemigos, puesto que no es mucho suponer que en el espacio de cinco años cada uno de los profesores se ha de equivocar una vez. Yo tengo cierto apego á la vida y no quiero esponerme á perecer atravesado por un arco de violín ó espachurrado de un *trompazo*. Ya te buscaremos á tí reemplazante despues de los conciertos de San Fermin, si no te decides á tener *manga ancha*, que es lo que te aconsejo.

Aplaudes, alaba, lisonjea, aprueba, incienza, aclama y *charola* sin cesar: habla de la *sublime misión* que se ha impuesto la Sociedad de Santa Cecilia y usa un vocabulario de cortesano asiático, en el que la palabra más censuradora sea el calificativo *admirable*; de esta manera gustarás á los descendientes de Orfeo y te ahorrarás las censuras que se han prodigado á tu amigo que mucho te quiere y que te dá las gracias anticipadas

UCHIN MENDAUR.

Como Uchin es para mí tan gran amigo, que una súplica suya equivale á una súplica que á mí mismo yo me dirigiera, le contesté cuatro líneas enseguida, diciéndole que estaba dispuesto á cubrir su *vacante*. Llegó la noche y me fui al Teatro principal, y tanto nó las tenía *todas* conmigo que no tenía *ninguna*. Jamás he escrito nada de nada, y en cuanto á conocimientos musicales, baste decir que hace años que no escucho otra música que la de la *chirola* de Juan Telleriarte y los *ujus* de los *baserritarras* para que se comprenda cuán retrasado debo encontrarme en cuanto atañe á esto de la *música sabia*. Quiso mi buena suerte, que ocupara una butaca contigua á la mía uno de estos alemanes que vienen á España á pintar monas y á tomarlas. Enseguida entablé conversacion con el tudesco y supe que se llamaba Carl-Otto-Ernst-Friedrich-Mayer-Schultze-Feuerbach, que era natural de Bonn, patria de Beethoven y primo de la mujer del hermano del cuñado de la madre de Schumann, autor de varios *lieder*, sinfonías, piezas románticas, oratorios y poemas musicales que yo apreciaba en mucho. El tudesco oía más que

Noé despues de plantar y comprender la viña y á cada intermedio salía al café de Lhardely para remojarse la garganta con un par de botellas de *porter*, pero su conversacion era instructiva, y muy discreta en cuanto á la música se relaciona. Hé aquí los puntos principales de ella, descartada toda la parte de erudicion general impertinente al juicio del concierto, que yo por mí solo, no hubiera sabido hacer.

—¿Le gusta á Vd. la música de Auber?
—Si señor; es una música juguetona, chispeante, sonriente, espumosa como el Champagne. No tiene la profundidad de la nuestra, pero sabe acariciar ya que nó conmovier. Como preparacion de más grandes cosas no tiene precio: la música de Auber es una graciosa estatua que debe figurar en el vestibulo de toda Museo Musical, si me es lícito expresarme así.

—Hoy tocan la overtura de *La part du diable*.

—Es muy linda; tiene un *entrain* de todos los diablos; frases muy elegantes, melodías muy agradables.

—Ya empieza.—Qué le ha parecido á usted?

—La han tocado bien; en el *aire de caza* suelen saltar á la escena bastantes moros; una vez que la oí en Madrid, el escenario parecía la batalla de Calatañazor; gracias á Dios, hoy no hemos visto á la morisma.

—La fantasia de la *Africana* le ha de gustar á Vd.

—En efecto; la han tocado muy bien, con gran sentimiento y verdadero gusto. La *fantasia* está muy bien compuesta: las más inspiradas melodías de la ópera figuran en ella; una fantasia bien hecha debe ser un joyero artísticamente cincelado y lleno. ¿Qué viene ahora?

—Una *Tarantela* de Saint-Saens.

—La conozco. Saint-Saens ha cogido un rayo de sol italiano y lo ha metido en una redoma de laboratorio gótico. Estos cantos populares pierden mucho al ser sometidos á las manipulaciones del *contrapunto*.

—Escuchemos.

—Realmente la *fantasia* es muy difícil; hay que ser indulgente. Un poco menos de dureza en los sonidos del clarinete, algo más de limpieza en la *gimnasia* de la flauta...

—Calle Vd. señor Mayer-Schultze-Feuerbach: es Vd. juguete de una ilusion acústica...

—Punto en boca y á beber *porter*. Hasta luego, caballero.

Cuando iba á comenzar la segunda parte, entró el tudesco y se sentó.

—Qué va ahora?

—El *gran septuor* de Beethoven.

—Esa sí que es obra *imposible* que siendo tan feo Beethoven compusiera cosas tan hermosas!

—Le chocará á Vd. la frialdad del público; pero tenga Vd. en cuenta que esta es música *nueva* aquí.

—Despues, cuando sea conocida será *jóven* siempre; ese es el privilegio del género.—Bien, me gusta la ejecucion en general. La primera y la cuarta variacion se han dicho por la cuerda con *amore*. Sin embargo ha habido sus defectillos; en la frase del trío para violoncello, éste ha desentonado; la primera frase de el *presto* debe decirse *pianissimo*, apoyando en una nota, y aquí la cuerda la lanza con una especie de rabia que no me esplico y que además suena á *cuerda*...

—No haga Vd. caso, señor Carl-Otto-Ernst-Friedrich, son las condiciones acústicas...

—Comprendido. La trompa ha sabido vencer grandes dificultades; rara vez deja de haber moros en el *presto* final; merece un aplauso el artista encargado de esa parte. Lo ha hecho bien, aunque con recelo. Vaya, hasta luego, me espera el *porter*.

Sonó la campanilla y tomó asiento mi nuevo amigo.

—¿Qué me dice Vd. de la *Polonesa*, obra de un jóven pamplonés?

—Que revela buenas disposiciones y

que debe continuar trabajando su autor. La *polonesa* es bonita y me alegro que se haya aplaudido: á la juventud se la debe estimular.

—Hoy vamos á oír por vez primera la *Colombine* de Delahaye; viene precedida de gran reputacion.

—Pues francamente no la merece en tan alto grado. Es una composicion muy agradable, pero nada más. En su género le prefiero el Vals de la gallina ciega de *Gretna-green*: éste es más delicado, original y está mejor instrumentado... Pero qué es eso ¿hay también baile flamenco?

—No señor; es la *Serenata* de Chapi.

—La forma de esas piezas de la *Fantasia Morisca* es bella y rica; la idea insignificante. El *Chant du depart* es más hermoso sin turbante que con él. ¿Pero qué pide el público?

—La *Patrulla turca* de Michaelis.

—La conozco. Es una música de circo ó de sombras chinescas; pero muy bien preparada para hacer efecto. Dentro de quince días cantarán la melodía del *cornetin de piston* todas las niñas.—Vamos; ya se acabó; la han tocado muy bien. ¿Pero ha oído Vd. cómo el segundo clarinete ha lanzado un *punto con gallo*?

—Lo ménos ha sido ese un *punto con pavo*, respondió un chuseo.

—Señores, les dije yó; Vds. se olvidan de las condiciones acústicas. Aquí nadie se equivoca más que esos pedantones de revisteros. Y despues de despedirme del señor alemán, me marché á casa á emborronar estas cuartillas.

Si hay en ellas algo bueno, no es mio; solo de lo malo responde.

MACHIN JAIZQUIVEL.

CURIOSIDADES.

Para desempeñar el puesto de Administrador general de Loterías de esta provincia, vacante por el fallecimiento del Sr. Gabás, ha sido nombrado nuestro amigo D. Casiano Diaz.

Dicho señor deja, por consiguiente, la plaza que venia desempeñando en la secretaría del Gobierno civil de la provincia, donde ha prestado sus servicios durante diez y seis años.

Dámole la enhorabuena, deseándole por largo tiempo el disfrute del nuevo cargo.

Anoche á las diez y media fué herido por otro con quien sostenia una disputa, un jóven dependiente de un establecimiento de la plaza del Castillo; conducido al Hospital y practicada la primera cura, se ha podido advertir que la herida no ofrece la gravedad que se supuso desde un principio.

El hecho ocurrió en la calle Mayor y el agresor fué puesto á buen recaudo.

Ha sido trasladado á Albacete, con cargo igual al que ejercia en Pamplona, el Sr. Acebedo, jefe del negociado de Propiedades.

Hoy ha partido con direccion á Losarcos, el Diputado provincial del distrito D. Esteban Pujadas.

Ayer fué conducido al Depósito municipal, un sugeto que faltó al respeto á un vigilante nocturno.

Uno de los primeros dias de Abril se sacará á subasta pública la conduccion del correo diario entre Pamplona y Logroño, bajo el tipo de 7.500 pesetas anuales.

Ha sido nombrado D. Francisco Aldaz, administrador de correos de Irurzun.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Eustasio ab. y cf. En San Saturnino cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cinco y se reserva á las siete: despues del Santo Rosario sermon doctrinal que lo predicará el Sr. Vicario de la parroquia.

En San Agustín: continúan los santos

ejercicios de preparacion al cumplimiento del precepto pascual á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de hoy de los artículos que á continuacion se espresan:

Trigo á 21'25. reales robo.

Cebada á 10.

Beza á 12'25.

Aiscol á 12.

Maiz á 11'75.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

Vino comun, de 17 á 21 reales cántaro.

Id. rancio, de 40 á 44 id. id.

Vinagre, de 10 á 12 id. id.

Aguardiente, de 32 á 56 id. id.

Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta la adquisicion de cuatrocientos metros cúbicos de arena de granillo para los paseos públicos, y doscientos de arena cernida para empedrados y fabricacion de mortero, y el acto de la subasta se verificará en la casa Consistorial el día 2 de Abril próximo á las once de la mañana bajo el pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, previniéndose que la referida cantidad de ambas clases de arena se subastará por lotes de á cien metros cúbicos.

Pamplona 28 de Marzo de 1881.—Con acuerdo de S. E., Eduardo Harregui, Secretario.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGA.

Madrid, 28, 12, t.

Pamplona, 28, 12, 53, t.

Se ha verificado la reunion de los moderados históricos y ha sido borrascosa.

Cheste espulsó del palacio á Lacal (?) que representaba el elemento disidente; se retiró Puñonrostro y catorce más, aprobándose la memoria de actos de la Junta directiva.

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA

PREPARADO Y DOSIFICADO

por el médico-farmacéutico

doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15.

Frasco cuatro pesetas.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres. En la calle de San Nicolás, número 19, piso 2.º darán razon.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.*; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de **Mario LECHAUX**, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.
DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,
Así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTEPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre.10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.	Trimestre.15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, ó por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripción en Pamplona, en casa de **D. Salvador Oyaregui**, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829.

Dirección general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometién dose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

30-30

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta numero 64, darán más pormenores. 55-(d)

PIANOS—El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de izquierda.

Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS
á tres y medio reales libra.
 Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS
 de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.
INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran colección de ACORDEONES.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO.

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la *Gimnasia* es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la *tisis*; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo *con tenaz insistencia*, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARG.

DIARIO DE LA TARDE politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina **HERRERO.**

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de **D. Fernando Borra**, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de L. García.